



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Siendo las 11 horas con 42 minutos del día 24 de junio de 2020, inició la sexta sesión ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)* de 2020, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, presidenta de la COEG
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante de la COEG
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante de la COEG
Daniel Adolfo Olvera Vega	Secretario Técnico de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, asistieron:

René Enrique Vivanco Balp	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
---------------------------	--



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Roberto López Suárez	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Asimismo, en representación de la Contraloría Interna, asistió Bruno Benito García Mendoza, Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las integrantes fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a la quinta sesión ordinaria y la séptima sesión extraordinaria, ambas de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la quinta sesión ordinaria y séptima sesión extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Ajuste al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2020, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2 (COVID-19).
4. Asuntos generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, el secretario técnico, consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

La presidenta de la Comisión, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, agradeció a los integrantes de la Red de Observación del IECM, Ángel Montiel, Leticia Brindis, Martha Mejía, José Luis Contreras, Gloria de la Rosa y Jorge Serrano por dar seguimiento a la sesión.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a la quinta sesión ordinaria y la séptima sesión extraordinaria, ambas de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, sometió a la consideración de sus integrantes los proyectos de minutas referidos.

El secretario técnico de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, a la minuta de la séptima sesión extraordinaria de la Comisión.

Al no haber intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/22/2020. Se aprueban, por unanimidad, las Minutas correspondientes a la quinta sesión ordinaria y la séptima sesión extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la quinta sesión ordinaria y séptima sesión extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, solicitó al secretario técnico informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la comisión.

El secretario técnico de la Comisión informó a las y los integrantes de la Comisión que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas habían sido desahogados.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Al no haber más intervenciones, se dieron por recibidos los documentos.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Ajuste al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2020, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2 (COVID-19).

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, mencionó que derivado de la sentencia emitida por la Sala Regional de la Cuarta Circunscripción con sede en la Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el juicio de protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con la clave SCM-JDC-27/2020, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), había iniciado la ejecución de acciones tendientes a la implementación del diputado migrante. Para lo cual había sido necesario ajustar Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, específicamente en seis actividades institucionales de la DEOEyG, en las que se agregaron y eliminaron algunas acciones y se reprogramaron otras más.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, mencionó que dentro de las actividades que tendría que ejecutar la DEOEyG, se encontraba la generación de las solicitudes a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), para desarrollar algunos sistemas informáticos. Señaló, además, que le parecía importante que la DEOEyG empezara a generar dichas solicitudes, a efecto de que la UTSI tuviera el tiempo suficiente para el desarrollo de los sistemas, con el propósito de estar en condiciones de dar inicio al Proceso Electoral Local 2020-2021 durante la primera semana de septiembre.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, mencionó que la DEOEyG ya estaba trabajando en la determinación de los requerimientos para los sistemas, tanto los que desarrolla la propia DEOEyG, como los que desarrolla la UTSI, aunque muchos de esos requerimientos dependían de las actividades que se establecieran en el Convenio de Colaboración entre el INE y el IECM, mismo que estaba en proceso de negociación entre ambas instituciones.

Finalmente, solicitó al secretario técnico, informar a las oficinas de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, sobre el avance en las actualizaciones de los sistemas que se utilizarían en el proceso electoral, así como de aquellos que eran parte del trabajo ordinario de la DEOEyG.

Al respecto, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, mencionó que cualquier requerimiento para el desarrollo de sistemas informáticos, se tendría que hacer atendiendo la normativa aplicable del Instituto.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

COEG/23/2020. Se aprueban, por unanimidad, los ajustes al Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2 (COVID-19).

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, solicitó al secretario técnico, remitir el documento al secretario de la Junta Administrativa, con los ajustes aprobados, para los efectos conducentes.

4. Asuntos generales.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

La Presidenta de la Comisión consultó a las personas asistentes a la sesión virtual si alguna deseaba agendar un tema para tratar en asuntos generales.

Nadie agendó ningún tema para ser tratado en asuntos generales.

Agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 03 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la sexta sesión ordinaria de 2020, llevada a cabo de manera virtual, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral integrante de la
Comisión

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la sexta sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.